



Presidencia Institucional: Resolución 19349 del 4 de Noviembre de 1980.
Ministerio de Educación Nacional: Resolución 5903 del 11 de Septiembre de 1991

En atención a que:

Miguel Angel Oliveros Casarrubia

CC No. 1064991276 Expedida en Cereté

Ha cursado todos los estudios y cumplido los requisitos establecidos por la Institución
y las disposiciones legales, le otorga el título de

Administrador Público

y le expide el presente diploma que acredita su idoneidad,
en testimonio de lo cual se firma.

Bogotá D.C., diciembre 14 de 2021



Diego de la Hoz
EL DECANO

Copioada digitalmente y registrada en Libros 15, Folio 32, Reg. Interno 11/1996

Diego de la Hoz
EL Rector

Este Diploma se registró en la Institución con base
en las disposiciones legales, expedidas en el
Decreto No. 2150 del 5 de diciembre de 1992

Jane Jaramelo
EL SECRETARIO GENERAL

Registrado en el Libro de Actas 17, Folio 152

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL



LA UNIVERSIDAD DE BOGOTÁ
JORGE TADEO LOZANO

PERSONERÍA JURÍDICA NO. 2613 DE 1959 MINJUSTICIA
CON LAS DEBIDAS AUTORIZACIONES LEGALES Y EN CONSIDERACIÓN A QUE

Miguel Ángel Oliveros Casarrubia

C.C. 1064991276 de Cereté

TERMINÓ SATISFACTORIAMENTE LOS ESTUDIOS Y CUMPLIÓ LAS PRUEBAS REGLAMENTARIAS,
LE CONFIERE EL TÍTULO DE

**Especialista en Gerencia en Gobierno y
Gestión Pública**

EN CONSTANCIA SE FIRMA EN BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL,
A LOS 13 DÍAS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO 2023

DECANO

RECTOR

Ana Maria Cepeda M
SECRETARIA GENERAL

LIBRO DE REGISTRO DE GRADO No. 28 FOLIO 76 REGISTRO No. 241403
LIBRO DE ACTAS DE GRADO No. 10 FOLIO 519 ACTA DE GRADO No. 0878
DIPLOMA No. 046181

Código de Seguridad: 1707 AA 005245



VERIFICAR TÍTULO EDUCACION

Código de Seguridad: 1707 AA 005245

